

MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA



Anexo del documento de Situación Actual:

Desvalorización de la fuerza trabajo y feminización del
mercado de fuerza de trabajo.

Históricamente el capitalismo como modo de producción no puede ser explicado cabalmente sin incorporar las particularidades que asume éste al incorporar aspectos del patriarcado. Esta “unión” sin embargo, no puede entenderse en forma alguna como la asimilación de dos sistemas diferentes, sino como un sistema único que se desarrolla históricamente en cuya formación se transforman los elementos primarios que le dieron origen. Lo anterior es importante para entender cuál es el papel que las mujeres tienen en el capitalismo patriarcal y específicamente en este caso, cuáles son los mecanismos que este sistema ha empleado para utilizar la mano de obra femenina en la maximización de sus niveles de ganancia.

En el *Capital*, tomo I Carlos Marx, da cuenta de cómo es que la incorporación de la máquina y la consecuente descalificación de la mano de obra permitieron la incorporación de mujeres y niños al proceso de producción de mercancías. Este proceso nace desde los orígenes de la organización capitalista, sin embargo la forma en que el capital hace uso de la fuerza de trabajo femenina, tiene diferencias claras con las formas de explotación masculinas, ya que las mujeres y los niños se incorporan y salen del mercado de producción de manera generalizada y cíclica, sin embargo, hay que aclarar que siempre existe una proporción de este segmento de la producción en el mercado laboral, principalmente en aquellas ramas de la economía donde la explotación capitalista muestra sus formas más crudas y bárbaras.

Ahora bien, para entender cómo es que el capitalismo explota la mano de obra de mujeres y niños es importante explicar que éste fenómeno se da por la necesidad de incrementar las tasas de ganancia a través de la desvalorización de la fuerza de trabajo, que en las últimas décadas se ha caracterizado por pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Esta reducción del valor de la fuerza de trabajo general se da por medio de incrementar la sobrepoblación relativa y hacer uso de mano de obra descalificada como dos fuerzas que presionan a la baja el valor de la mano de obra y con ello los salarios.

La tendencia a la desvalorización de la fuerza de trabajo y su descalificación se desarrollan mediante el acceso irrestricto a la sobreoferta de la fuerza de trabajo a tal grado que permita pagarla por debajo de su valor. Y es en este sentido que el capital hace uso de mano de obra de mujeres y niños de una forma particular, si bien como lo señalamos en el párrafo anterior estos sectores de la población han formado parte del desarrollo capitalista a lo largo de la historia, dentro del mismo adquieren características particulares de incorporación que se diferencian de las masculinas, ya que a medida que avanza el desarrollo tecnológico y la expansión del capitalismo mundial, el capital hace uso de la fuerza de trabajo de éstos sectores de manera cíclica, esto es, entrando y saliendo del ejército industrial de reserva por periodos de la historia. Este mecanismo se diferencia de la forma en que se hace con la mano de obra masculina, cuyo avance por sectores de la población va arrojándolos al mercado laboral de manera continua y sistemática. Esta entrada y salida de mano de obra de mujeres y niños únicamente puede encontrar su respaldo ideológico en los valores propios del patriarcado que comparte con el capitalismo el núcleo por excelencia de reproducción ideológica y material, la familia.

Recordemos que en las décadas de la posguerra, principalmente en los países que participaron de manera directa en estos hechos, las campañas para exaltar los valores familiares y a la mujer dentro de este marco permitieron extraer de manera masiva de este sector de la producción, a las mujeres que una década antes se habían incorporado por la

necesidad del capital de mantener las fábricas funcionando en época de guerra. Nuevamente en la década de los 70' con la crisis capitalista se presenta una incorporación de la mano de obra femenina, esta vez en los sectores de la producción donde se presentan de manera más clara el fenómeno de la flexibilización laboral. De esta manera, el capital utiliza la mano de obra nuevamente de este sector, en una época en la que la misma le era ajena, ya que dicho empleo es fundamental en la medida en que satisface las necesidades de la acumulación capitalista o su necesidad de contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia para así lograr una salida a la crisis.

En el transcurso de la historia el capital ha encontrado mecanismos para abatir la escasez de mano de obra e incrementar su oferta, pero existe uno que ha sido privilegiado: la incorporación del trabajo femenino de manera masiva y general al proceso de trabajo asalariado o en otras palabras, la feminización del mercado laboral. En el capital Carlos Marx dilucida este fenómeno como algo consustancial e inherente a la revolución industrial en Europa, de esta forma señalan que:

“La maquinaria al hacer inútil la fuerza del músculo, permite emplear obreros sin fuerza muscular o sin un desarrollo físico completo, que posean, en cambio, una gran flexibilidad en sus miembros. El trabajo de la mujer y del niño fue, por tanto, el primer grito de la aplicación capitalista de la maquinaria. De este modo, aquel instrumento gigantesco creado para eliminar trabajo y obreros, se convertía inmediatamente en medio de multiplicación del número de asalariados, colocando a todos los individuos de la familia obrera, sin distinción de edad ni de sexo, bajo la dependencia inmediata del capital. Los trabajos forzados al servicio del capitalista vinieron a invadir y usurpar, no sólo el lugar reservado a los juegos infantiles, sino también el puesto del trabajo libre dentro de la esfera doméstica, y a romper con las barreras morales, invadiendo la órbita reservada incluso al mismo hogar... Por oposición al período manufacturero, el plan de la división del trabajo se basa ahora en el empleo del trabajo de la mujer, del trabajo de los niños de todas las edades, de obreros no calificados, siempre y cuando ello sea factible; en una palabra, de trabajo barato, ‘cheap labour’, como con frase característica lo llaman los ingleses.

Existen múltiples lecciones que podemos extraer de la anterior cita de Marx. Veamos:

- a) La simplificación, descalificación y flexibilización representan la condición de posibilidad del empleo de la fuerza de trabajo femenina.
- b) La gran industria, síntesis de la simplificación, descalificación y flexibilización del proceso de trabajo, amplía el número de asalariados de que el capital puede disponer, y por tanto genera las condiciones materiales para la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
- c) La división del trabajo generado por la industria se basa ahora en el empleo del trabajo de la mujer, del trabajo de los niños de todas las edades, de obreros no calificados, siempre y cuando ello sea factible; en una palabra, de trabajo barato.

En este sentido, el trabajo barato, flexible, no calificado, representa la condición de posibilidad de que el capital disponga de una mayor oferta de mano de obra y por tanto representa las condiciones materiales para que el capital abarate sus costos de producción.

La disposición del capital de una mayor oferta de fuerza trabajo no solo está en función de incrementar en términos absolutos los trabajadores y trabajadoras que venden su fuerza de trabajo en mercado, sino también en ensanchar los márgenes de la población que puede explotar por medio de la descalificación del proceso de producción, y al mismo tiempo incorporando al trabajo femenino o infantil

La incorporación de ejércitos de mujeres al proceso de producción de capital, incrementa la competencia entre trabajadores y trabajadoras con ello presiona a la baja el salario por medio de una sobre oferta de mano de obra. Pero no solo por eso, si se considera que históricamente por la misma labor, los salarios de las mujeres son más bajos que los salarios de los varones (en México 22.9% menos que los hombres según datos de la OIT), la incorporación del trabajo femenino al trabajo asalariado presiona doblemente contra los niveles medios de los salarios de las distintas ramas de la economía. Es por ello que los trabajadores varones ven a las mujeres como rivales y ajenas a sus intereses inmediatos. Andrea D'Atri señala al respecto que

Las mujeres, por los bajos salarios que se les imponían, constituían más una amenaza que un potencial aliado para los trabajadores varones. Ese fue, históricamente, el rol que la patronal destinó a las mujeres trabajadoras: el de convertirlas en un ejército que presionara objetivamente contra los intereses de los trabajadores varones, compitiendo con sus salarios más bajos por igual tarea que tendía a la baja los salarios del conjunto de la clase o amenazaba, directamente, con la desocupación de la fuerza de trabajo masculina (Andrea, 2010)

Menor salario por trabajo igual, ha sido la condición esencial en que la mujer ha sido incorporada al trabajo asalariado. De esta forma se muestra que la desvalorización de la fuerza de la trabajo mediante la feminización del mercado laboral se desarrolla por dos mecanismos: a) Por medio de incrementar la oferta de mano de obra, (ya se incorporando más trabajadoras en términos absolutos o mediante forma relativa por medio de su descalificación del proceso del trabajo); b) por medio de la tendencia de imponer bajos salarios al trabajo femenino.

La incorporación cíclica de la mujer al mercado laboral

Hemos visto como el capital echa mano de la fuerza de trabajo femenina para afianzar su tendencia a la desvalorización de la fuerza de trabajo. Sin embargo, abordaremos ahora de manera más amplia que por su temporalidad, la forma en que el capital incorpora a la mujer al trabajo asalariado tiene un comportamiento cíclico. Es decir, existen periodos del desarrollo de la sociedad burguesa donde el capital se ve más presionado por mantener una fuerte presencia de mujeres en el mercado laboral.

La feminización del mercado laboral, ha sido el mecanismo al cual recurre el capital para perpetuar y expandir su lógica de valorización. Sin embargo, este proceso ha sido cíclico e

intermitente, pues estructural e históricamente la sociedad capitalista excluye a la mujer del trabajo asalariado confinándola al trabajo reproductivo (doméstico y de cuidados). Es importante resaltar que el papel intermitente del trabajo asalariado femenino expresa procesos de atracción y repulsión del trabajo femenino.

Ya señalamos, con palabras de Carlos Marx, como en pleno proceso de revolución industria el papel central de trabajo de la mujeres fue *el primer grito de la aplicación capitalista de la maquinaria...Por oposición al período manufacturero, el plan de la división del trabajo se basa ahora en el empleo del trabajo de la mujer*. Algunas cifras del empleo de trabajo femenino ilustran esta afirmación.

...entre 1851 y 1861 trabajaba, aproximadamente, el 25% de las mujeres británicas. De este elevado número, la mayoría pertenecía a la clase obrera y al campesinado. Un censo de 1851 indica que, en Londres, había más de 140.000 mujeres mayores de veinte años que trabajaban como sirvientas, 125.000 en la confección de vestidos y zapatos, 11.000 que eran maestras y 9.000 que trabajaban en la industria de la seda. (Andrea, 2010, p. 44)

El proceso de feminización del mercado laboral no solo se desarrolló en el siglo XIX con la revolución industrial europea. Con el estallido de las Guerras Mundiales y el envío de millones de soldados varones a las trincheras, el capital recurrió a la enorme cantidad de fuerza de trabajo que representaba la mano de obra femenina, que en otro momento se encontraba confinada al hogar, para mantener su lógica de acumulación. D'Atri señala que

Durante la Segunda Guerra Mundial, los estereotipos femeninos que habían surgido durante el período de la guerra del '14, se repiten: la mujer trabaja en las fábricas de armamento y municiones al servicio de la patria, es la madre protectora que cuida el hogar ante la ausencia del soldado. En Inglaterra, se prohibió a las empresas privadas que tomaran mujeres de entre veinte y treinta años, las que quedaban bajo el control del Estado para ingresar a las fábricas de armamento en caso necesario. Con este propósito se limitó el ingreso de las mujeres a las universidades, para disponer de mayor cantidad de mano de obra. En 1944, en la industria y los servicios auxiliares de la defensa civil hubo dos millones de trabajadoras más que antes de la guerra. En EE.UU., se recurrió a las mujeres por medio de campañas de prensa y de radio y las 10 millones de norteamericanas que trabajaban en 1941, pasaron a ser 18 millones en 1944.

Al término de la guerra se intentó frenar la feminización del mercado laboral, pues según D'Atri en el caso de países como Inglaterra y Estados Unidos, las mujeres debieron regresar a los hogares, siendo expulsadas en la mayoría de los casos del trabajo asalariado. Sin embargo las lecciones adquiridas por las mujeres, la influencia del movimiento feminista y la expansión económica generada por la reconstrucción de Europa permitieron mantener, aunque no como en años pasados, presencia de trabajo femenino en el mercado.

De esta forma aunque existen momentos generales del desarrollo capitalista donde las mujeres son excluidas del trabajo asalariado, también existen momentos particulares donde el capital recurre al trabajo asalariado de las mujeres, ya sea para abaratar los costos de

producción o incrementar la oferta de mano de obra y solventar la escasez de mano de obra, y todo ello con el objetivo de presionar a la baja el nivel general de los salarios.

La cíclica feminización del mercado laboral es posible, fundamentalmente porque el capital configura al trabajo doméstico, reproductivo y de cuidados, que históricamente y generalmente realizan las mujeres, como una reserva de fuerza de trabajo, es decir, para el capital las mujeres en el “hogar” representan, entre otras cosas, un gran estamento de la sobrepoblación relativa. El capital, al negar la posibilidad estructural de que el trabajo de las mujeres sea asalariado permanentemente, afirma su papel como reserva casi inagotable de mano de obra barata. En términos estrictos podríamos decir que las mujeres se configuran como un Ejército Industrial Femenino de Reserva o Sobrepoblación Relativa Femenina a la cual el capital recurre cuando requiere ampliar su lógica de acumulación por medio de la desvalorización de la fuerza de trabajo.

En este sentido, la posibilidad de que el capital recurra constante y sistemáticamente al trabajo femenino para desvalorizar la fuerza de trabajo, tiene sus bases materiales en la configuración de las mujeres como miembros integrantes de la parte flotante del ejército industrial de reserva, y con ello en la reproducción histórica de la mujer como Sobrepoblación Relativa Femenina.

El trabajo reproductivo y la desvalorización

El papel histórico de las mujeres como un Ejército Industrial Femenino de Reserva, tienen un condición material que lo permite. En el capitalismo patriarcal las mujeres aparecen como responsables sociales del trabajo reproductivo, confinadas al hogar y con ello a la realización del trabajo doméstico y de cuidados que reproducen a la fuerza de trabajo. Esta condición material en la División Sexual y Social del Trabajo configura al trabajo femenino como mano de obra de reserva del capital, es decir como un segmento flotante de la sobrepoblación relativa. Señala Silvia Federici

Dalla Costa y James defendieron que la explotación de las mujeres había tenido una función central en el proceso de acumulación capitalista, en la medida en que las mujeres han sido las productoras y reproductoras de la mercancía capitalista más esencial: la fuerza de trabajo. Como decía Dalla Costa, el trabajo no-pagado de las mujeres en el hogar fue el pilar sobre el cual se construyó la explotación de los trabajadores asalariados, «la esclavitud del salario», así como también ha sido el secreto de su productividad... De este modo, el diferencial de poder entre mujeres y hombres en la sociedad capitalista no podía atribuirse a la irrelevancia del trabajo doméstico para la acumulación capitalista —lo que venía desmentida por las reglas estrictas que gobernaban las vidas de las mujeres— ni a la supervivencia de esquemas culturales atemporales. Por el contrario, debía interpretarse como el efecto de un sistema social de producción que no reconoce la producción y reproducción del trabajo como una actividad socio-económica y como una fuente de acumulación del capital y, en cambio, la mistifica como un recurso natural o un servicio personal, al tiempo que saca provecho de la condición no-asalariada del trabajo involucrado (Federici, 2010).

De esta forma, si el trabajo reproductivo descansa sobre exclusión de la mujer del trabajo asalariado, la configuración del trabajo femenino como fuerza de trabajo de reserva o Sobreproducción Relativa Femenina para el capital, descansa sobre el papel central de la mujer en la realización del trabajo reproductivo. Es así como las fuerzas inherentes al desarrollo capitalista enajenan el cuerpo de las mujeres al convertirlo en una maquina productora de fuerza de trabajo, ocultan su papel como subsidiaria de las tareas que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo y fetichiza su papel como reserva de mano de obra disponible para la explotación capitalista.

Esta doble función de la fuerza de trabajo femenina, como fuente primaria del trabajo reproductivo y mano de obra de reserva, la convierten, junto a la explotación de la fuerza de trabajo, en uno de los pilares fundamentales de la reproducción histórica de la sociedad burguesa, sin los cuales no podría existir.

La maraña tejida en torno al trabajo femenino, como fundamento del trabajo reproductivo y estamento de la sobreproducción relativa, implica la imbricación de los elementos fundamentales del capital con el patriarcado, y con ello la determinación del capitalismo como un régimen inherentemente patriarcal y al patriarcado como elemento fundamental y determinante del capitalismo.

De esta forma la doble fetichización del trabajo femenino es producto del carácter patriarcal del capitalismo y de la forma capitalista del patriarcado. El ocultamiento del papel del trabajo reproductivo en la sociedad capitalista, como fuente de la existencia de la fuerza de trabajo, el ocultamiento del papel de trabajo doméstico como componente de la sobreproducción relativa y por tanto la exclusión cíclica de las mujeres del trabajo asalariado, no son sino la expresión del régimen social donde la mujer es doblemente oprimida, como mujer y como proletaria, confinada por tiempos al hogar, de manera constante a las labores reproductivas y a peores condiciones laborales que las del obrero varón.

Causas de la feminización del mercado laboral

Para que el capitalismo desvalore la fuerza de trabajo, no basta que existan las condiciones de posibilidad para la feminización del mercado laboral, además se deben de generar fuerzas y causas que obliguen a ello. Históricamente el capital ha incorporado a la mujer al mercado laboral mediante:

- a) Las tendencias generales del capitalismo a la pauperización generalizada de la clase trabajadora y con ello del núcleo familiar proletario, lo que obliga a la mujer a incorporarse al mercado laboral.
- b) El efecto disolvente de las unidades de producción artesanales, domésticas o campesinas, inherente a la acumulación de capital que expulsan a la fuerza de trabajo femenina y masculina al mercado laboral. Y reconfiguran la importancia que históricamente tenían los “trabajos femeninos” en las formas de producción pre capitalistas.
- c) La escasez de mano de obra.
- d) La lucha histórica de las mujeres por la adquisición de derechos entre los que se encuentra el de incorporarse al mercado de trabajo.

Tanto la pauperización como la disolución de las unidades domésticas obligan a las mujeres a abandonar la esfera familiar, aunque con ello no abandone su papel como responsable del trabajo reproductivo de los hogares proletarios, ya que la realización del trabajo reproductivo y la feminización del mercado laboral no son fenómenos mutuamente excluyentes. En la mayoría de los casos, la entrada de las mujeres al mercado laboral no sustituye su función como “responsable” de trabajo reproductivo, sino que sólo incrementa su subordinación al capitalismo patriarcal, por medio de la concreción de una verdadera doble o triple jornada laboral.

La pauperización y disolución de unidades de producción conjugadas con el papel de la mujer en el trabajo reproductivo y su constitución como sobre población femenina relativa, así como, la flexibilización y simplificación del proceso de trabajo; son estas fuerzas materiales que configuran la morfología del mercado laboral desde una perspectiva de género.

Trabajo femenino y el capitalismo transnacional

En las últimas décadas con el desarrollo de la fase del capitalismo monopolista transnacional, la morfología de la fuerza de trabajo ha sido moldeada en una gran parte por el papel del trabajo femenino.

Señalamos en apartados arriba que derivado de la crisis de la década de los 70, en los países industrializados se generaron altísimas tasas de desempleo, además de que surgieron procesos de flexibilización productiva por medio de la reorganización del proceso de producción mediante su desterritorialización y deslocalización, particularmente mediante la masificación del trabajo parcial, precario e inestable. Fueron estas dos fuerzas, sumadas a la condición de las mujeres como Sobre Población Femenina Relativa, lo que presiono para la feminización del mercado laboral, por lo menos en los países en otro momento industrializados.

El desempleo masculino precarizó el ingreso familiar y la flexibilización incrementó la demanda de trabajadores de “medio tiempo” y “parciales” pero ambos fenómenos operaron para fortalecer la presencia y aplicación de las mujeres en el mercado laboral, según Hugo Pipitone.

..el comienzo de largo periodo de reestructuración recesiva a mediados de la década de los 70, las fuertes presiones económicas sobre las familias se hacen más fuertes, obligando a las mujeres a buscar activamente trabajo remunerado para sostener los presupuestos familiares que la crisis ha vuelto precarios (Pipitone, 1986, p. 75),

Continúa líneas abajo

Del lado de la demanda de trabajo existieron razones que en los últimos años han operado en el sentido de fortalecer la presencia de la mujer en el mercado de trabajo. Nos referimos a la propensión de muchos empresarios a favorecer el ingreso de un sector de la población económicamente activa que se caracteriza por menores niveles de sindicalización. Además, [del] aumento de la demanda de trabajadores de medio tiempo. (Pipitone, 1986)

A lo anterior se le suman las conquistas políticas y culturales del movimiento feminista que había logrado cambiar relativamente la idea de que el destino natural de las mujeres era el hogar. Hugo Pipitone documenta la tendencia de la feminización del mercado laboral por medio de analizar las tasas de actividad de hombres y mujeres en el periodo de 1975 al 1982.

Tasa de actividad de hombres y mujeres				
1975 y 1982				
	Hombres		Mujeres	
	1975	1982	1975	1982
Canadá	86.2	84.9	50.0	59.0
Francia	84.4	81.9	49.9	52.9
Alemania	85.7	81.3	49.9	49.8
Italia	84.2	83.1	34.6	40.7
Japón	89.7	89.3	71.7	55.0
Suecia	89.2	84.7	67.7	74.6
Inglaterra	92.2	88.4	55.3	56.9
Estados Unidos	85.4	84.8	53.2	61.5

Fuente: Pipitone, Hugo. El capitalismo que cambia. 1986. Era. México. pp. 74

En el caso de otras regiones del mundo Teresa Rendón documenta la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral a partir de la década de los setentas, la cual contrasta con la tendencia a la baja de la participación masculina en el mercado laboral.

Tasas de actividad de mujeres y hombres de 15 y más años

<i>Regiones</i>	<i>Tasas de actividad de mujeres y hombres de 15 y más años</i>			<i>Tasas de actividad de mujeres y hombres de 15 y más años</i>		
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
<i>Desarrolladas</i>	1970	1980	1990	1970	1980	1990

<i>Europa oriental</i>	56	56	58	79	77	74
<i>Europa Occidental</i>	37	42	51	78	75	72
<i>Otras desarrolladas</i>	40	46	54	81	78	75
<i>África</i>						
<i>África del norte</i>	8	12	21	82	79	75
<i>África subsahariana</i>	57	54	53	90	89	83
<i>América Latina y el Caribe</i>						
<i>América Latina</i>	22	25	34	85	82	82
<i>El caribe</i>	38	42	49	81	77	72
<i>Asia y Pacífico</i>						
<i>Asia Oriental</i>	57	58	56	86	83	80
<i>Asia suroriental</i>	49	51	54	87	85	81
<i>Asia del sur</i>	25	24	44	88	85	78
<i>Asia central</i>	55	56	58	76	77	79
<i>Asia Occidental</i>	22	26	30	83	81	77
<i>Oceanía</i>	47	46	48	88	86	76

Fuente: Rendon Teresa con datos de The World's 1995, Trends and Statistics. Nueva York, 1995.

Nota: Las cifras de cada región son el promedio aritmético de las cifras

De esta forma, se observa que en las últimas décadas el incremento del peso del trabajo femenino se da gracias a la lógica tendencial hacia la pauperización de la clase trabajadora, que incrementa exponencialmente en tiempo de crisis, pero también al surgimiento de modalidades de trabajo a tiempo parcial desarrolladas por el capital, que emplean mano de obra femenina.

Este proceso no es una casualidad, puesto que se debe en gran medida a que son las mujeres quienes se encargan de las labores domésticas y de cuidados, en cuyo caso, el empleo de tiempo parcial no es sino la expresión de que deben de seguir cumpliendo con jornadas de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados.

Andrea D'Atri, documenta que para el año de 1975, las mujeres que trabajaban fuera del hogar, realizaban tres veces más trabajo doméstico que los varones, aunque su remuneración era de 25 a 35 por ciento menos que los hombres por el mismo trabajo. Es así con la flexibilización propia de la organización del proceso de trabajo del capitalismo transnacional, por medio de modalidades de tiempo parcial, semiproletarización, subcontratación, trabajo no calificado, potencio el papel de la mujer como responsables del trabajo asalariado.

La incapacidad de comprender el nuevo metabolismo de la explotación de fuerza de trabajo del capital por parte de las organizaciones sindicales y políticas de los trabajadores, generó que los mismos trabajadores responsabilizaran a las mujeres trabajadoras de la precariedad que se desarrolló en la década de los 70 del siglo XX, y de la consiguiente ola en lo que refiere a la pérdida de derechos laborales y salariales. Fue así, que al igual que en el siglo XVIII, las mujeres trabajadoras fueron excluidas de las organizaciones sindicales¹ y con ello se generó una ruptura entre el feminismo clasista y el movimiento obrero.

Por lo anterior podemos decir que un elemento sustancial que caracteriza la feminización del mercado laboral mundial, es que el trabajo femenino nutre los segmentos del mercado laboral más flexibles, pauperizados y precarizados. En términos esenciales, este fenómeno se puede explicar debido al carácter patriarcal del capitalismo, cuya expresión histórica concreta se encuentran en dos condiciones objetivas peculiares del trabajo femenino:

1) La condición objetiva de las mujeres en su papel como principales reproductoras de la fuerza de trabajo en el hogar que la obliga a incorporarse de forma parcial al mercado laboral, en condiciones flexibles y pauperizadas, y;

¹ Desde el punto de vista de la organización de las trabajadoras debe destacarse que, ya en 1788, las hilanderas manuales de Leicester, Inglaterra, formaron una hermandad clandestina que utilizaba la destrucción de las máquinas de hilar como forma de protesta. Estas mujeres se afiliaron, más tarde, al sindicato de hilanderos de Manchester, constituido principalmente por varones, participando conjuntamente de una huelga en 1818. Luego fueron expulsadas del sindicato porque, según los documentos testimoniales del gremio, algunas de ellas “se negaban a respetar las normas” (Andrea, 2010)

2) El que a grandes segmentos del mercado femenino “se les pague por el mismo trabajo, menos salario” debido a que las mujeres se incorporan al proceso de trabajo en un momento

Proporción de personas empleadas que trabajan a tiempo parcial, por sexo, 1990 y 2007

	Porcentaje de personas empleadas que trabajan a tiempo parcial (menos de 30 horas por semana)					
	Mujeres			Hombres		
	1990	2007	Diferencia	1990	2007	Diferencia
Asia						
República de Corea	7	13	6	3	6	3
Turquía	19	19	0	5	5	-1
América Latina y el Caribe						
Argentina	-	43	..	-	19	..
Bahamas	16	12	-4	14	10	-4
Bolivia (Estado Plurinacional de)	-	31	..	-	17	..
Costa Rica	21	25	5	7	10	3
República Dominicana	-	23	..	-	12	..
Ecuador	18	23	6	7	12	5
El Salvador	20	20	0	11	15	4
Honduras	25	35	11	7	16	9
México	19	28	9	8	8	1
Nicaragua	17	20	4	11	10	-1
Panamá	15	22	7	11	16	5
Paraguay	16	25	9	8	14	5
Trinidad y Tabago	14	10	-5	12	7	-5
Venezuela (República Bolivariana de)	10	32	22	2	15	13
Europa oriental						
República Checa	6	6	0	2	2	0
Hungría	-	4	..	-	2	..
Polonia	-	15	..	-	6	..
Eslovaquia	4	4	0	1	1	0
Resto de Europa						
Austria	-	32	..	-	5	..
Bélgica	29	33	4	4	6	2
Dinamarca	30	24	-6	10	12	2
Finlandia	11	16	5	5	8	3
Francia	23	23	1	5	5	1
Alemania	25	39	14	2	8	6
Grecia	12	14	2	4	4	0
Islandia	40	25	-14	8	8	1
Irlanda	21	36	14	4	8	3
Italia	18	30	12	4	5	1
Luxemburgo	19	29	10	2	2	0
Países Bajos	53	60	8	13	16	3
Noruega	40	32	-8	7	11	4
Portugal	13	14	2	4	6	2
España	12	21	9	1	4	2
Suecia	25	20	-5	5	10	4
Suiza	43	46	3	7	9	2
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	40	39	-1	5	10	5
Otras regiones más desarrolladas						
Australia	-	39	..	-	12	..
Canadá	27	26	-1	9	11	2
Japón	-	33	..	-	9	..
Nueva Zelanda	35	35	0	8	11	3
Estados Unidos de América	20	18	-2	9	8	-1

donde el desarrollo de las fuerzas productivas requería trabajo descalificado y en la medida en que históricamente las mujeres han sido segregadas de las luchas obreras, el movimiento obrero muchas ocasiones vio como enemigas a las mujeres dentro del mercado laboral, lo que las coloca en un posición de desventaja política y sindical.

Observamos que de la década de 1990 al año del 2000, en las regiones del planeta desde el África hasta América Latina y el Caribe, la tasa de participación económica de las mujeres ha incrementado. El caso de América Latina y el Caribe es sobresaliente, pues la tasa de participación femenina en la fuerza de trabajo incremento en 9 por ciento en el caribe, en un 8 por ciento en América Central y en un 21 por ciento de América del Sur. En contrapartida, se observa una tendencia decreciente en la tasa de participación masculina en la fuerza de trabajo, lo que supone una consecuencia del proceso de feminización del mercado laboral.

Tasa de participación estimada y proyectada de las personas de al menos 15 años, por región y sexo, 1990 y 2010

	Tasa de participación femenina en la fuerza de trabajo (%)			Tasa de participación masculina en la fuerza de trabajo (%)		
	1990	2010	Diferencia	1990	2010	Diferencia
África						
África septentrional	23	29	6	76	74	-2
África subsahariana	60	62	2	82	80	-2
Asia						
Asia oriental	72	69	-3	85	79	-6
Asia sudoriental	59	57	-2	83	83	0
Asia meridional	35	36	1	85	81	-4
Asia occidental	26	23	-3	79	72	-7
CEI en Asia	68	60	-8	81	73	-8
América Latina y el Caribe						
Caribe	39	48	9	75	72	-3
América Central	35	43	8	84	79	-5
América del Sur	38	59	21	81	80	-1
Oceanía	62	64	2	77	75	-2
Regiones más desarrolladas						
Europa oriental	58	54	-4	73	66	-7
Resto de regiones más desarrolladas	50	53	3	74	69	-5

Este incremento de la tasa de participación femenina en el trabajo productivo o extradoméstico se da en aquellos sectores de la economía que como ya se mencionó se encuentran más precarizados y flexibilizados, sobre este proceso Teresa Rendón señala, “*en el mundo del capitalismo desarrollado se han estado reemplazando empleos estables de tiempo completo por otros temporales a tiempo parcial...*”, agrega que es en el área de los servicios donde las mujeres son mayor mente incorporadas, es este sector también uno de los que más crecimiento dentro de la capital industrial ha tenido en las últimas décadas.

Así mismo, señala el carácter patriarcal de la mayor demanda de la mano de obra femenina en el sector servicios, ya que agrega en esos sectores se desarrollan actividades consideradas como propias de las mujeres o *neutras*, esto en contraste con las actividades

donde se considera se requiere mano de obra principalmente masculina como es la agricultura y la industria, dos áreas que según Rendón han reducido su capacidad de generar empleos ya sea debido al proceso de tecnificación y a una caída en el ritmo de crecimiento de estas áreas de la producción.

Distribución sectorial de las personas empleadas, por región y sexo, 2004–2007
(últimos datos disponibles)

	Mujeres			Hombres		
	Agricultura (%)	Industria (%)	Servicios (%)	Agricultura (%)	Industria (%)	Servicios (%)
África						
África septentrional (3)	42	16	41	28	25	47
África meridional (3)	19	11	70	26	25	49
África oriental, central y occidental (5)	68	6	26	71	9	20
Asia						
Asia oriental (4)	11	13	76	13	25	62
Asia sudoriental (6)	30	17	54	34	23	43
Asia meridional (5)	55	17	28	32	24	43
Asia occidental (8)	15	8	77	8	32	59
CEI en Asia (6)	48	7	45	41	23	36
América Latina y el Caribe						
Caribe (7)	4	10	85	15	29	56
América Central (7)	6	16	78	30	24	46
América del Sur (6)	10	12	78	21	27	51
Regiones más desarrolladas						
Europa oriental (8)	12	22	66	14	41	45
Europa septentrional (10)	3	13	84	7	37	56
Europa meridional (10)	10	17	73	11	36	53
Europa occidental (6)	3	12	85	4	36	60
Otras regiones más desarrolladas (5)	3	11	86	5	32	63

Dirección del cambio de la proporción sectorial del empleo entre 1990 y 2007, por región y sexo

	Mujeres			Hombres		
	Agricultura	Industria	Servicios	Agricultura	Industria	Servicios
Asia						
Asia oriental (3)	↓	↓	↑	↓	↓	↑
Asia sudoriental (5)	↓	↓	↑	↓	=	↑
Asia meridional (3)	↓	↓	↑	↓	↑	↑
Asia occidental (3)	↓	↓	↑	↓	=	↑
América Latina y el Caribe						
América Central (3)	↑	↓	↑	↓	↑	↑
América del Sur (3)	=		↑	↓	=	↑
Caribe (3)	↓	↓	↑	↓	↑	=
Regiones más desarrolladas						
Europa septentrional (8)	↓	↓	↑	↓	↓	↑
Europa meridional (4)	↓	↓	↑	↓	=	↑
Europa occidental (5)	↓	↓	↑	=	↓	↑
Otras regiones más desarrolladas (5)	↓	↓	↑	↓	↓	↑

La feminización del mercado laboral del tercer mundo

La salida de los flujos de capital de los países industrializados, tenían su contra partida en el arribo de millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED) hacia el tercer mundo. El traslado del capital, tal como lo explicamos en párrafos anteriores, buscaba abaratar sus costos de producción por medio de acceder a la mano de obra del tercer mundo, más flexible, precarizada y con mayores niveles de oferta, así como con mayores trabas para su organización sindical y política. Fue así que por medio de la desterritorialización y deslocalización del proceso de trabajo el capital transnacional accedió a la mano de obra de los países empobrecidos por el imperialismo. Pero al igual que en los países industrializados

El capital también tenía la posibilidad de trasladarse allí donde existía un excedente de mano de obra. En el tercer mundo las mujeres del campo se incorporaron a la mano de obra asalariada en todas partes. Desde Barbados a Bangladesh y desde Ciudad Juárez a Dongguan. El resultado fue una creciente feminización del proletariado, la destrucción de los modos de producción campesinos autosuficientes tradicionales y la feminización de la pobreza en el mundo. El tráfico internacional de mujeres para la esclavitud doméstica y la prostitución se multiplicó al tiempo que más de 2 000 millones de personas, atestadas en infraviviendas, chabolas, favelas y guetos de ciudades insalubres, trataban de sobrevivir con menos de dos dólares al día (David, 2010).

No es un secreto que la feminización del proletariado con el advenimiento del capitalismo transnacional, fue producto de que la patronal, al igual que en Europa, privilegió la demanda de fuerza de trabajo femenina por sus características estructurales. Al ser las mujeres las “responsables” del trabajo reproductivo, su permanente responsabilidad de atender el hogar, las hacían las más idóneas para cubrir los esquemas labores de subcontratación, trabajo parcial y flexible, propios de la producción de maquila y los servicios, que habían llegado con las empresas transnacionales. Y es que al igual que en los países industrializados, en América Latina las mujeres les dedicaban mayor cantidad que los hombres al trabajo doméstico.

Más aun, el carácter patriarcal del capitalismo incorporó a las mujeres como el segmento femenino del proletariado, porque su salario por mismo tiempo y tipo de trabajo era menor que el de los proletarios varones. En tercer mundo, la disolución de unidades de producción campesina, que para la década de los 70 y 80 aún contaban con una gran presencia en los países de tercer mundo, actuó a favor de la desvalorización de la fuerza de trabajo por medio de la feminización del proletariado. Primero, la disolución de unidades campesinas tiene su consecuencia lógica en la proletarización de su otrora fuerza de trabajo, pero la precarización y ausencia de fuentes de trabajo, obligó a que la dinámica migratoria no se realizara en las mismas condiciones entre hombres y mujeres.

Los varones protagonizaron los éxodos laborales a países industrializados, mientras que las mujeres, al estar atadas al hogar, cuando se proletarizaban lo hacían en la mayoría de los casos de forma local. Ello contribuyó a la feminización de poblaciones enteras, particularmente zonas rurales, y al mismo tiempo a ser las víctimas de la pobreza producto de los malos o ausentes empleos, el abandono de los núcleos de los trabajadores migrantes.

Los altos índices de población femenina en las regiones del tercer mundo, atadas al hogar y empobrecidas, favorecieron la demanda de las transnacionales de trabajo barato, en todas sus formas modernas (flexible, descalificado, subcontratado) y antiguas (esclavo y semiescalvo). De esta forma las mujeres proletarias, no solo padecen la bestialidad naciente del capitalismo transnacional, sino también las bestialidades del pasado que no terminan de morir.